



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS
INTERNALES DE CONTROL EN ALCALDÍAS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ALCALDÍA TLALPAN.

Ciudad de México a 05 de julio de 2019

OICATLP/SAOACI/JUDAOAyCI"B"/ **915** /2019

Asunto: Notificación de Informe
de Auditoría y Reporte de Observaciones

ING. FRANCISCO ALDRETE AGUILAR
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PRESENTES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 9, 18 y 25 de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México; 136 fracción XXII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se hace entrega de **02** observaciones de Auditoría en original que contienen las acciones preventivas y correctivas para solventar las irregularidades detectadas, resultantes de la Auditoría, número **A-3/2019**, con clave **1,6,8,10** y denominada **"Obra Pública por contrato (Recursos Locales)"**, cuyo objetivo se circunscribió a **"Comprobar selectivamente que las contrataciones, de las obras Públicas se apeguen a lo establecido en la normatividad aplicable, así su ejecución, conclusión y entrega recepción"**, practicada en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y a la Dirección General de Administración en el periodo del 09 de abril de 2019 al 28 de junio de 2019 conforme al oficio de ejecución de intervención **SCG/DGCOICA/DCOICA"A"/OICATLP/0539/2019**, de fecha 09 de abril de 2019.

Las **02** observaciones de Auditoría Interna, se circunscriben determinándose lo siguiente:

OBSERVACIÓN 01

- PAGOS DE CONCEPTOS DE OBRA CON DIFERENCIA DE VOLUMEN POR UN IMPORTE DE \$1,301,326.76.
- ACTIVIDADES PAGADAS A EMPRESAS DE SUPERVISIÓN EXTERNA SIN CONTAR CON LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE SU EJECUCIÓN EN TIEMPO Y FORMA, POR UN IMPORTE DE \$1,252,431.76.

OBSERVACIÓN 02

- DEFICIENCIAS EN LA CONFORMACIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES ÚNICOS DE FINIQUITO DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y DE SUPERVISIÓN EXTERNA.
- INCUMPLIMIENTOS EN LA INTEGRACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA CONVENCIONALES.
- INCONSISTENCIAS EN LA NOTIFICACIÓN DE LA RESIDENCIA INTERNA A LAS EMPRESAS ADJUDICADAS.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ORGANOS
INTERNAOS DE CONTROL EN ALCALDIAS
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN ALCALDIA TLALPAN

En los resultantes en cita, se establece la fecha compromiso de atención por lo que se solicita que la documentación que se envíe a este Órgano Interno de Control en la Delegación Tlalpan para su solventación sea en copias certificadas.

Se agradecen las facilidades otorgadas y colaboración brindada al grupo designado para llevar a cabo la Auditoría Interna por parte de los servidores públicos que los atendieron, esperando garantizar la buena administración y el gobierno abierto, agregar mayor eficiencia y eficacia a la gestión gobernativa de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE:

FEDERICO DOMÍNGUEZ ZULOAGA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN

C. c. c. e. p. Dr. Juan José Serrano Mendoza.- Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México
Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana.- Alcaldesa en Tlalpan
Lic. Brenda Emoé Terán Estrada.- Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control en Alcaldías

Arq. Alma Karen García Vargas
J. I. O. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"

J. I. O. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "B"

Elaboró

Ing. Oscar Valderrama Martínez
Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno

Supervisó